



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 MAR 2018

RES. H. N° 0221/18

Expte. N° 4382/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso publico de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Instituciones y Grupos" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N°2012/17, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la **Prof. Mariana Elizabeth Ibarra**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación para la Provisión de Cargos Interinos, aprobado por Resolución H.353/07, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la **Prof. Mariana Elizabeth IBARRA**, Legajo N° 7214, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Instituciones y Grupos" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 19 de marzo de 2018.

ARTICULO 2s°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa